AGMER CTERA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCION Nº 0667 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (2228835) y Agregados.-

PARANÁ, 22 FEB 2019

VISTO:

La Resolución Nº 0456 C.G.E. de fecha 11 de febrero de 2019 y su modificatoria Resolución Nº 0655 C.G.E. de fecha 21 de febrero de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 0456/19 C.G.E. se convoca a Concurso Extraordinario de pase, traslado, ascenso de los cargos de Director, Vicedirector y Secretario de los Niveles Inicial, Primario y sus Modalidades, con los Listados correspondientes al Sistema de Oposición en vigencia, conforme la Resolución Nº 0500/13 C.G.E. y sus ampliatorias Nº 2491/18 C.G.E. y Resolución Nº 2830/17 C.G.E. y ampliatorias;

Que mediante Resolución Nº 0655/19 C.G.E. las Direcciones de Educación Inicial, Primaria y Especial solicitan se modifique el Anexo de la Resolución Nº 0456/19 C.G.E.;

Que la Dirección de Educación Primaria informa que es necesario ampliar el Anexo de la Resolución Nº 0456/19 C.G.E. de Cargos a Concursar de Director, Vicedirector y Secretarios, incorporando dos cargos Directivos;

Que asimismo la Dirección de Educación Inicial informa que es necesario excluir un cargo mencionado en el Artículo 2º de la Resolución Nº 0655/19 C.G.E. modificatoria del Anexo de la Resolución Nº 0456/19 C.G.E., debido a que no reúne los requisitos concursales;

Que en virtud de lo expuesto, y a los fines de dar respuesta se dicta la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Incluir en el Anexo de la Resolución Nº 0456/19 C.G.E. "*Cargos a Concursar de Director y Vicedirector - Dirección de Educación Primaria*":

Escuela Primaria Nº 105 "Islas Malvinas" – CUE 3000372 - (2ª Categoría-Favorable). – Rocamora 515 - Gualeguaychú- Gualeguaychú
1 cargo Director 2ª Categoría VACANTE Jubilación RODRIGUEZ, Rosa DNI 6.696.356

////

////

Escuela Primaria Nº 206 "Los Constituyentes" – CUE 3000726- (2ª Categoría-Favorable). – Bº José Hernández - Paraná
1 cargo Director 2ª Categoría VACANTE Ascenso FAES, Miguel Resolución Nº 2624/05 C.G.E.-

ARTÍCULO 2º.- Excluir del Anexo de la Resolución Nº 0456/19 C.G.E, y su modificatoria la Resolución Nº 0655/19 C.G.E., el cargo que se detalla a continuación:

"***DEPARTAMENTO LA PAZ:***
Dirección Departamental de Escuelas – CUE: 300-9965 – San Martín 1301 – La Paz:
-Un cargo Director de Unidad Educativa 2º Categoría VACANTE – ascenso VERGARA, Lorena Soraya Elizabeth – DNI. Nº 23.092.205 – PLAZA 489828.*
**Cumple funciones como Director de Radio Educativo*".-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Informática y Sistemas, Direcciones de Educación Inicial, Primaria y de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones Departamentales de Escuelas y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-
BDM.-

Prof. Marta Irazabal de Londó
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. GASTON DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. Marta Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER